

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11. SEGOVIA, mes..... 1 peseta. FUERA, trimestre..... 3'50 EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, — SAN AGUSTIN, 7 :— Teléfono número 25.

LAS CANDELAS

- Gran-Feria-de-Ganados - en la villa de CANTALEJO (Segovia) DEL 1 AL 7 DE FEBRERO DE 1917, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de feria, habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o de zaina de reconocida fama. Además se darán, de acuerdo con la comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofreciendo pasatiempos y distracción a los concurrentes.

Cantalejo 5 de Enero de 1917.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — Por acuerdo del Ayuntamiento, el secretario, Germán Martín Hurtado.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Tomás de Masearó y del Hierro FALLECIÓ EN SEGOVIA EL 25 DE ENERO DE 1910 Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P.

Las misas que se digan en la parroquia de San Martín el día 25 del corriente, de diez a doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia, Ruega le encomienden a Dios Nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

--Cine Ideal--

MAÑANA JUEVES, 7.º episodio de La hija del circo

La bonita película Hombre de dos caras y la graciosísima cómica TEDIO DE CATAPLUN En breve,

La pena del Talión divertidísima, en tres partes. Este Cine no proyecta cintas de saldo. Siempre estrenos. Siempre novedades.

Teatro Miñón

EL DOMINGO 28, GRAN ESTRENO de la incommensurable y grandiosa película en nueve episodios

Aventuras del caballero Kerigan (El hombre más elegante de Nueva York)

El problema del agua y la moción del Sr. Burgos

La fuerza de los hechos es avasalladora. El vecindario de Segovia no disfruta, durante una larga temporada del año, del agua necesaria para su consumo usual, y menos todavía para el que la higiene aconseja. Esta deficiencia es una rémora de gran monta al bien vivir de la población actual y serio obstáculo al aumento de la colonia veraniega. Por esto surge, de cuando en cuando, con caracteres de aguda actualidad, la urgencia de poner remedio a un estado de cosas que, por su importancia, constituyen el primer problema en la vida local.

Ha sido largamente debatida esta cuestión; se sabe de ella cuanto hace falta saber; los proyectos para remediar tal deficiencia, fueron acumulándose uno sobre otro, en las oficinas municipales; pero hasta la fecha no se ha pasado de lo que pudiéramos llamar «estado parlamentario» de la cuestión. Y contra esto es necesario ir decididamente todos: Ayuntamiento, vecindario, prensa. Cualquiera remedio ejecutado, cualquier proyecto llevado a la práctica, por malo que fuese, reportaría más beneficios que este incesante hablar del caso, este aprobar planes, mociones y enmiendas, para después dejarlas sin ejecución y en el estéril reposar de los inútiles idealismos que jamás fueron llevados al campo de acción.

La moción presentada por el señor Burgos, en la última sesión municipal, ha despertado gran interés. He aquí los puntos principales que comprende:

1.º Instalación, por cuenta del Ayuntamiento, de una red completa de tubería de presión—la existente hoy es de carga—enlazada directamente con los depósitos; dejando la tubería actual para el servicio de riegos y fuentes públicas.

2.º Suministro del agua a domicilio por medio de contadores propios del Ayuntamiento e instalados por cuenta del mismo.

Como la existencia del contador podría llevar, a algunas familias, a escasear el empleo del agua, produciéndose con ello grave quebranto en la salud pública, cada concesionario habrá de abonar forzosamente un consumo mínimo de cien litros diarios por individuo de que conste la familia, garantizándose así el empleo del agua necesaria según regla de buena higiene.

3.º El precio de cada metro cúbico de agua será de veinticinco céntimos de peseta. Según la base anterior este será el mínimo que habrá de pagar una familia compuesta de diez individuos.

4.º Pero el precio de veinticinco céntimos por metro cúbico será rebajado a diez céntimos a todos aquellos concesionarios que hagan al Ayuntamiento una aportación de doscientas cincuenta pesetas por cada metro cúbico que les corresponda de

consumo mínimo. Esta aportación será hecha efectiva en veinticinco plazos mensuales y a partir del duodécimo plazo, o sea el año, devengará un interés de 3 por 100 anual. La devolución de esta aportación se hará por sorteos anuales de amortización, por la cantidad que se acuerde y en el plazo máximo a determinar. El haber hecho aportaciones, aunque hayan sido rápidamente amortizadas, da derecho a disfrutar siempre el agua al precio más bajo que rija, si alguna vez fuese modificado éste de los diez céntimos. Como las aportaciones son voluntarias, los que no las hagan podrán igualmente disfrutar de la concesión de agua, pero al precio de veinticinco céntimos metro cúbico.

Calcula el proponente que por este medio podría obtenerse las quinientas mil pesetas que, como máximo, se necesitan para todas las obras y materiales indispensables al logro de las tres partes del problema que son: justa y equitativa distribución, almacenamiento y conducción sin pérdidas y en mejores condiciones sanitarias, y mayor captación del agua.

También propone el señor Burgos que se haga inmediatamente el estudio técnico de los manantiales de la Fuencisla, su aforo, y proyecto de elevación de la vena líquida—si es posible, por condiciones económicas—hasta la plaza del Alcázar y si esto fuese muy costoso, hasta la altura necesaria a proporcionar suministro en los barrios de San Marcos y San Lorenzo.

Esto es, sucintamente expuesto, el sustrato de la moción Burgos. Nosotros no la reputamos hoy por perfecta ni defectuosa. Reconocemos en principio que el número de litros asignado, como gasto obligado, a cada individuo, el precio del metro cúbico, los planos de aportación, el interés señalado al capital, etc., podrán y deberán ser discutidos y hasta modificados. Pero reconocemos también, que es un bello intento que no debe ir a dormir el sueño eterno a la sepultura de la comisión correspondiente. Modifíquese, si hace falta; mejórese, si de mejora es susceptible; y siempre que no se desfigure el proyecto inicial de tal manera que pierda su nexo fundamental; mas rápidamente, con premura, para en plazo breve comenzar a ejecutar. La necesidad es inaplazable, el remedio urge y la opinión le reclama insistentemente. En servicio a ella, a la cual nos debemos, dedicaremos a este asunto el más concienzudo estudio de que seamos capaces y una constante y bien intencionada actuación.

Felicitemos hoy al señor Burgos que ideó el remedio y ¡ojalá! podamos en plazo no lejano felicitar al Ayuntamiento en pleno, no por haber aprobado, sino por haber realizado la más importante mejora de que está necesitada la población.

El lema en que debe inspirarse la Corporación municipal para llegar a este punto, debe ser «no mayor precio en el agua y mucho mejor aprovechamiento».

Volveremos sobre la materia.

LOS HARINEROS CASTELLANOS

En Valladolid celebró anteaer junta general la Asociación de Fabricantes de harina de Castilla, asistiendo algunos fabricantes de la provincia de Segovia.

En dicha reunión deliberó largamente sobre el problema triguero, de cuya demanda para los mercados del litoral es enorme y está produciendo alza grande en estos mercados en los que se tasa la harina y el pan y no el trigo, corriendo el gravísimo peligro de que en los últimos meses de campaña no haya trigo para el consumo nacional.

Ante el evidente peligro de que pudiera faltar el trigo en España si, como se supone, hay exportación clandestina, acordó la Asociación dirigir una exposición al Gobierno, exponiendo claramente el problema y el peligro que se corre en España si se insiste en la demanda enorme que hay para los mercados del litoral, a los que se les deja en libertad para pagar trigos, y en cambio se cohibe al harinero del interior a que suba la harina.

También se ocuparon los reunidos de las dificultades que se encuentran para el

tráfico ferroviario, acordando pedir que se respeten los plazos reglamentarios para las expediciones de harinas y salvados, a fin de que se emplee mayor actividad en el tráfico ferroviario.

Estado precario de una Asociación

Nos participan que la Asociación de Señoras devotas de la Virgen de la Fuencisla, que costea las salves que se cantan todos los sábados en el Santuario de nuestra excelsa Patrona, atraviesa una situación sumamente precaria, no contando apenas con recursos para abonar los gastos que ocasionan esas funciones religiosas.

Nos dicen también que formadas las cuentas, que la señora tesorera de dicha asociación tiene en su poder para los que deseen examinarlas, se han saldado sólo con 19 pesetas a favor de la referida entidad.

Hacemos un llamamiento al fervor religioso de nuestros paisanos, para que contribuyan con sus denarios en metálico, a que no desaparezcan esos cultos que tienen por objeto honrar a la milagrosa efigie, bajo cuyo patrocinio se halla puesto el pueblo de Segovia y su tierra.

LA CONCENTRACIÓN DE RECLUTAS

Algunos periódicos, al dar cuenta de la próxima concentración de reclutas, de que ya tienen noticia nuestros lectores, dicen que de los 40.000 que forman el cupo serán sorteados 25.000 para África.

Los que tal dicen padecen un error. Según autorizados informes, los destinados a Marruecos serán unos 10.000 o 12.000. Hay que tener en cuenta que los licenciados son sólo 16.000, y no perder de vista la considerable disminución que va a sufrir el Ejército de África.

Proyectos sociales

El contrato de trabajo.—La ley de huelgas.

Según manifestó ayer el ministro de la Gobernación a los periodistas, en el momento que se abran las Cortes, procurará que se discuta el proyecto de contrato de trabajo, y además, prepara otro reformando la ley de 19 de Mayo de 1908, sobre la creación de Consejos de conciliación y arbitraje industrial.

Con la reforma se propone que en los conflictos obreros no tengan que intervenir los alcaldes ni gobernadores, dejando el asunto a la resolución del Instituto de Reformas sociales.

En realidad, la ley de 1908 representa un buen deseo; pero no responde a las necesidades del momento, y el ministro tiene el propósito de que, una vez reformada la ley, los Consejos de conciliación se conviertan en otros llamados de Intervención, que sean los encargados de tramitar todo lo referente a los conflictos obreros, sin que en ellos intervengan las autoridades civiles y locales.

El Consejo de Intervención lo formarán, como en la ley de 1908, tres patronos y tres obreros, y el laudo lo dictará el Instituto de Reformas sociales.

HOJEANDO LA PRENSA

Enaltece *La Época* en un conmovedor artículo el homenaje tributado al Rey por los alcaldes de España y dice que esta manifestación esplendorosa del sentimiento público se ha organizado a espaldas de la escenografía usual en nuestra vida pública. Nació la idea en un modesto alcalde de Vizcaya, y a ella han ido asociándose todos los de España, y ellos son los que, por medio de unos cuantos, han comparecido hoy ante el Rey, para presentarle este homenaje de su pueblo.

Si no se gobierna—añade—con eficacia para el bien general; si no se acude con la solución posible a los grandes problemas públicos, no se podrá culpar al país de ingobernable, sino a los gobernantes de desorientados e incapaces. Aprendan todos esa lección que les viene de abajo.

Hablando también del homenaje, dice *Diario Universal* que nuestro Soberano es hoy el prototipo del español, tal como una depuración exquisita llegó a forjarlo en pasadas centurias: es la España que resurge grande y briosa, que será fuerte y poderosa porque hallará en su Rey, en el Monarca a quien hoy, por boca de sus alcaldes, rinden homenaje todos los españoles, fuente inagotable de grandeza y de poder.

Es bastante interesante el artículo que pu-

blica *La Tribuna*, haciendo historia de la campaña de la prensa contra el conde de Romanones.

Al decir del colega, esa campaña tiene editores responsables, y entre ellos figura el señor Maura, ya que *La Acción*, que está proclamada como órgano oficial de la política maurista, no ha sido desautorizada por el jefe del maurismo.

El notable escritor Alvaro de Albornoz, publica en *El Mundo* un hermoso artículo ensalzando la obra de evolución que realizan los pueblos neutrales, a pesar de la guerra y por encima de la guerra.

Termina su brillante crónica con el siguiente párrafo: «Y España, quieta, mirando a ver por dónde sale el sol de la victoria. Siempre esperando el milagro. ¿Cómo no temer que la realidad, brutal, venga a arrancarnos la última esperanza? Permanecer antes quietos o marchar a paso de carreta era alejarse años, más o menos años, de Europa y del mundo. Muy pronto, la distancia puede ser de una era histórica, de una gran etapa de la civilización.»

Mercados de trigos

La última semana fué muy movida en el negocio triguero.

La oferta vendedora en los mercados castellanos, que hasta ahora había estado muy retraída, se ha mostrado más abundante en la última semana, sin duda porque los labradores, en vista del buen precio a que se cotiza actualmente, se deciden a sacar al mercado sus granos, con lo cual el alza parece que se ha contenido, y todo induce a creer que los precios no pasarán, para este cereal, de los que actualmente tienen.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Ayudantes de campo.—Se nombra ayudante del general de brigada don Francisco Salavera, al teniente coronel don Joaquín Gay Borrás, cesando en dicho cargo el comandante don Manuel Junquera Guerra.

ACADEMIAS

Licencias.—Se les conceden licencias por enfermos, de un mes y veinticinco días, para Alicante y Madrid, respectivamente, a los alumnos de Artillería don Ramón Vidal Marelló y don Luis Masjuan Moll.

El homenaje al Rey

Con gran solemnidad celebróse ayer, al mediodía, el homenaje que los alcaldes de España tributaban al Rey don Alfonso XIII.

Después de breves frases del alcalde de Madrid, testimonio de leal e inquebrantable adhesión al Trono, S. M. el Rey pronunció el siguiente discurso.

«Saludo, señores, a los alcaldes de las 49 capitales de provincia de España, que ostentan aquí la representación de más de 9.000 Ayuntamientos.

Por los mismos campos en que ahora se libran las batallas más grandes que ha presenciado el mundo, pasó en otros tiempos España sus banderas victoriosas.

Hoy no le ha correspondido a nuestra Nación empuñar la espada; pero en cambio ha sabido conseguir que su nombre ocupe siempre un alto lugar en las grandes páginas de la Historia. España representa en este conflicto el ideal humanitario. Por eso ha procedido en la forma que lo ha hecho, y que os mueve ahora a este homenaje.

Desde el primer momento adopté la iniciativa que vosotros aplaudís hoy. Al hacerlo así me limité a recoger el sentimiento unánime de mi pueblo, esforzándome, en esta ocasión como en todas, en escuchar atentamente sus latidos.

No soy yo, pues, el que debe ostentar la insignia que me ofrecéis. Es España entera. Por eso debe ir unida la insignia a la bandera gloriosa de la Patria.

La insignia preciosa de la Caridad, que vosotros queréis que ostente, yo la voy a colocar en el estandarte del regimiento que lleva mi nombre. De este modo quedarán enlazados, con mi nombre, España y vuestro recuerdo.

Tengo fe inquebrantable en el porvenir de España. Si España fué grande en tiempos de Carlos V, volverá a serlo en día no lejano. Para eso, hace falta que no perdamos un solo momento la fe, y que cada uno, en su esfera de acción, cumplamos con nuestros deberes.

Vosotros, representantes de la Administración municipal de España, debéis afanaros, como seguramente estáis haciendo, en corregir todos los defectos de esa misma Administración, para responder a los anhelos y exigencias del pueblo.

Esos son los deseos de vuestro Rey, que, como vosotros todos, aspira a ver una Espa-

na próspera, regida por los supremos ideales de la Justicia y del Derecho.
El regimiento de Cazadores de Alfonso XIII se halla actualmente de guarnición en Vitoria, y ayer mismo se le telegrafió, dándole cuenta de la Regia distinción.

¿Retiene la tierra la potasa del sulfato y del cloruro potásicos?

Dada la gran solubilidad de las sales potásicas, comúnmente empleadas en la fertilización de nuestros campos, el principio activo de ellas, el potasio, fácilmente se perdería en el subsuelo arrastrado por las aguas de lluvia o de riego, sino poseyesen la mayor parte de las tierras cultivadas la importantísima propiedad de fijar temporalmente tan preciado elemento fertilizante.

Esta propiedad, que en química agrícola se conoce bajo el nombre de *absorción*, es debida en lo que a la potasa se refiere:

1.º A una doble descomposición entre el sulfato o el cloruro potásico y el carbonato de calcio, con el cual tropezan en el terreno, dando lugar al cambio de las bases cal y potasa y formación, por consiguiente, de carbonato de potasa por un lado y de sulfato o cloruro de calcio por otro.

2.º A que el carbonato de potasa así nacido reacciona a su vez con los silicatos hidratados del suelo, dando origen a combinaciones únicamente solubles en el agua, pero cuya potasa es fácilmente asimilable por las plantas.

Tratándose de sales que, como el sulfato y el cloruro potásicos, están constituidas por componentes energicamente combinados, podría objetarse erróneamente (basándose sólo en las leyes de la química teórica) que un ácido tan sumamente débil como el ácido carbónico no es capaz de sustituir a otros tan energicos como el clorhídrico y el sulfúrico de las repetidas sales potásicas. A esto oponemos que la química práctica del suelo lo ha determinado de otra manera, como nos lo demuestra el resultado de numerosas investigaciones prácticas (no solo de laboratorio) concluidas en lo que la química agrícola conoce bajo el nombre de «ley de las masas», según la cual una sustancia débil, pero existente en gran cantidad (como el ácido carbónico unido a la cal en la caliza), posee mayor energía de acción que otra más fuerte, pero hallándose en dosis proporcionalmente mínimas (como sucede con el ácido clorhídrico y sulfúrico de los citados abonos potásicos).

Para convencerse de ello basta leer los hermosos trabajos que sobre este particular aparecen en las obras de los eminentes químicos G. André, de París, y Ad. Mayer, de Heidelberg.

DR. TIERRA,

Químico que está por encima de los experimentos teóricos de laboratorio.

Información provincial y regional

LA PRADERA

Detención de un sujeto

La Guardia civil ha detenido y puesto a disposición de la autoridad, al vecino de San Ildefonso, Joaquín López García, que causó a su compañero Francisco Aparicio Martín una herida incisa situada en la región parietal izquierda, de cinco centímetros de extensión.

Dichos sujetos cuestionaron por motivos ocurridos en la fábrica de aserrío mecánico donde trabajan.

El médico de esta localidad curó al herido, pronosticando de reservado la herida, que fué producida con un paño.

Fuentepelayo

El correo.—Este pueblo lamenta la in-comunicación en que se halla por la falta de un automóvil correo entre Segovia y Cuéllar, automóvil que deseamos no se parezca al ya suprimido y sustituido por una tartanucha tirada por paciente borriquilla.

Esto se hace intolerable; creemos que las gestiones que se sabe practica en estos instantes el diputado señor marqués de Santa Cruz, daran el resultado apetecido, porque las ha acometido con empeño, y si todo se estrellase ante dificultades inexplicables, surgirá la protesta.

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús.—Don Francisco Rodríguez Macías, para inaugurar el nuevo establecimiento que ha abierto en la casa que fué de don Pedro Romero, y dando una prueba de sus arraigadas creencias religiosas, consagró su nueva casa y familia el Sagrado Corazón de Jesús, verificando la entronización el viernes último.

Bendijo la preciosa imagen el señor cura párroco don Isáac Montarelo y después de rezadas las oraciones de ritual

exhortó a la familia a que cumpliera fielmente las nuevas obligaciones que contraían, y a todos los concurrentes a que siguieran el ejemplo del señor Rodríguez, entronizando en sus moradas el Sagrado Corazón de Jesús.

Debido al reciente luto que visten en casa del señor Rodríguez, sólo invitaron al acto a las Marias del Sagrario y a algunos amigos, quienes, verdaderamente emocionados, felicitaron a los dueños, y éstos obsequiaron después a todos con abundantes pastas y fioceros.

El temporal y los mercados semanales.—Las pertinaces nevadas e intensos hieles que venimos sufriendo desde hace algún tiempo, hace que los mercados semanales carezcan en absoluto de importancia.

CORRESPONSAL.

Muñoveros

Sindicato.—El día 21 del corriente mes, celebró Junta general el Sindicato agrícola de este pueblo, en la que por unanimidad se aprobaron las cuentas del año 1916 y se hizo la renovación de la mitad de la Junta directiva, quedando constituida en la forma siguiente: presidente honorario, don Francisco Saiz; presidente electivo, don Eusebio Avario; vicepresidente, don Benito Leonor; consiliario, don Juan Rosa; tesorero, don Eugenio Mataranz; vicesorero, don Sergio de Santos; secretario, don Cayetano Avario; vicesecretario, don Teodoro Cuesta, vocales, don Antonio Gil, don Mariano Herrero, don Alonso de San Pablo y don Gil Lobo.

El Consejo de Vigilancia le forman los señores siguientes: Presidente, D. Venancio Heredero; vicepresidente, don Florencio Virsola; y vocales, don Gumersindo García y don Eugenio Mesonero. Se han hecho compras en comita para este año de 350 sacos de nitrato de sosa y 190 tanegas de garbanzos de siembra para sus socios.

CORRESPONSAL.

22-1-1917.

Información local

Segovia al día

El día de ayer, a pesar de ser medio festivo, y de gala para más señas, fué un día más de los muchos anhelados que padecemos en esta población. Nació turbó la calma infinita de que disfrutamos en este ambiente helado del mes de Enero, que nos va resultando un poquito molesto, por los rigores con que nos trata.

La crónica local no dió muestras apenas de vida. Cuatro noticias sin interés, y paren ustedes de contar. Vivimos ayer en una nirvana envidiable, si no hubiéramos tenido que soportar la cruel temperatura que está haciendo, sin muestras de un próximo fin, y que nos obliga a frotarnos las palmas de las manos de puro satisfechos.

—La gente joven ya piensa en el próximo Carnaval. Con entusiasmo, se apresta a divertirse, honrando a la deidad pagana, que empuña su cetro de risas durante la fiebre de un pequeño lapso de tiempo. Se anuncia la organización de una comparsa, titulada «Los Vampiros», formada por varios jóvenes artistas. El título es de los que causan pavor a cualquiera; parece el epigrafe del capítulo de una novela del género de *Rocambole*. No comprendemos como para cantar coplas festivas, hay quienes adoptan un título tan trágico.

CALENDARIO Y CULTOS

Jueves, 25.—Cuarta semana. Sale el Sol, a las 7:31. Se pone, a las 5:24. Duración del día, 9 horas; 53 minutos. Luna, sale a las 8:40; pónese a las 8:26. Santos del día.—La Conversión de San Pablo y los Santos mártires, Sabino, Donato, Máximo y San Agapito. Cultos.—En Corpus, de cuatro y media a cinco y media, el culto diario al Santísimo. —En Santo Domingo el Real, rosario, al anochecer.

Inspección de escuelas

Plazo terminado.—El que se dió a los señores maestros y maestras, para facilitar los datos estadísticos, ha terminado el día 15 de los corrientes y como algunos, muy pocos, de aquellos funcionarios no han cumplido cuanto sobre el particular se les tiene ordenado, la Inspección, si inmediatamente no recibe los estados que faltan, cumpliendo lo dispuesto por la Superioridad, dará cuenta del incumplimiento del servicio por dichos funcionarios.

Presupuestos.—Diligenciados por la

Inspección de primera enseñanza, han sido remitidos a la Sección Administrativa gran número de presupuestos escolares para el año corriente.

Recreos y espectáculo

Teatro Miñón

Ayer se proyectó la bonita película «La organillera», que gustó mucho por su interesante argumento y dramáticas escenas.

Las entradas fueron muy buenas.

Para el domingo se anuncia el estreno de la cinta en nueve episodios «Aventuras del caballero Kerigan». Seguramente llamará la atención del público, pues en todas partes ha tenido un famoso y ruidoso éxito.

Cine Ideal

Sigue este lindo salón contando por llenos las entradas, proyectándose ayer la celebrada film «El último amor», que fué recibida con singular agrado.

También se proyectaron otras películas no menos interesantes.

En las sesiones sucesivas se proyectarán nuevos episodios de «La hija del circo», que constituye uno de los grandes éxitos de la actual temporada.

Boletín meteorológico

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto):

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 0757; dirección del viento, noroeste; fuerza, calma; estado del cielo, casi despejado; termómetro seco, 10; húmedo, 00; pluviómetro, 00, máxima a la sombra, 26.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 6724; dirección del viento, sur; fuerza, calma; cielo, cubierto; termómetro seco 00; húmedo, -10; mínima, -30.

DE SOCIEDAD

Toma de hábito

En el convento de Religiosas Carmelitas descalzas, se verificará el día 25 del corriente, a las cuatro de la tarde, la toma de hábito de esa orden religiosa, de la señorita Francisca García de los Ríos, hija del letrado don Jesús de los Ríos, que ejerce su profesión es la provincia de Burgos.

El sermón en este acto religioso, estará a cargo del R. P. Silverio de Santa Teresa, de la residencia de Burgos y definidor provincial de Navarra.

Aniversario

Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento de don Tomás Mascaró del Hierro, tan conocido y estimado en Segovia.

En esta fecha renovamos nuestro pésame a la respetable familia del finado.

Fiesta onomástica

Ayer celebró la fiesta de sus días el niño Alfonso, hijo de nuestro querido amigo, el culto escritor don Segundo Gil.

—Mañana celebrará su fiesta onomástica, el capellán de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, don Pablo de Pablos Duque.

Reciban nuestra felicitación.

Testimonios de pésame

Nuestros buenos amigos los señores don Cristóbal y don Vicente Alcón, están recibiendo muchos y expresivos testimonios de simpatía, de sus numerosas relaciones, con motivo de la muerte de su anciano padre don Cristóbal Alcón Redolat, que ha fallecido en Alcora (Alicante).

A la familia del finado reiteramos la expresión del más sentido pésame.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida: cocido. Cena: arroz con patatas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 183, niños, 149; total, 332. En la cena: adultos, 190, niños, 136; total, 326. Total general, 658.

Costeado por la Institución.

Sucesos en la calle

Juegos peligrosos

El niño Albino Gómez Ramos, de doce años de edad, fué asistido ayer tarde en la Casa de Socorro, donde se presentó acompañado de su abuela.

Según parece, el niño, que se hallaba jugando con un carro, hizo algún esfuerzo excesivo, produciéndose una luxación en la mano derecha.

Una vez curado convenientemente, pasó, en satisfactorio estado, a su domicilio, en el barrio de El Salvador.

Accidente leve

También esta mañana se prestó asistencia facultativa en el referido centro benéfico, a un joven de diez y seis años, llamado Pedro Martín Cuadrado, al cual se le había introducido una partícula de piedra en el globo del ojo derecho, que fué extraída por el practicante de guardia.

Gobierno militar

Ejercicios de tiro.—Los alumnos de la Escuela preparatoria militar de esta población efectuarán, durante los días del 26 al 31 inclusive del presente mes, de diez de la mañana a una de la tarde, ejercicios de tiro al blanco, en Baterías.

Servicio para mañana.—Presidente de la Junta de subsistencias, comandante de la Zona, don Antonio Ugena; hospital y provisiones, tercer capitán de Artillería pesada; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

LA VASCONGADA

—CONFITERIA Y PASTELERIA—

JUAN BRAVO, 56

(frente a la casa del notario D. Ansel de Arce)

Sucursal de la casa «YUSTE»

Teléfono número 94

Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendaro (especiales para chocolate) sequillos, empuñados, empanados de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

JUAN BRAVO, 56

Donde estuvo «La Mallorquina»

SUETOS

Registro civil

Han sido inscriptas la partida de nacimiento de Pedro Urbano Viejo Herranz, y las de defunción de Aparicio Muñoz Martín, de 56 años de edad; Alfonso Cristóbal Polo, de 27 y Herenegildo Torrecilla Montero, de 64.

--J. Ramírez--

Juan Bravo, 56.

Teléfono 14

Enfermedades de los niños Tuberculosis y Medicina general.

El problema del agua

Esta tarde se reunirá en la alcaldía la comisión especial nombrada por este Ayuntamiento, para comenzar a estudiar la moción que presentó el concejal señor Burgos, en la anterior sesión, respecto al aprovechamiento del agua en Segovia.

Vivimos en plena fiebre de negocios, cada uno en su esfera de acción desarrolla sobre actividad imposible, atropelando el organismo, engendrando una debilidad espantosa y un exceso de fluido nervioso que nos aniquila y nos priva de un sueño tranquilo y de una nutrición feliz. Estos estragos se curan radicalmente, al poco tiempo, tomando una cucharada diaria de Jarabe Hipofosfitos Salud, único remedio para combatir la neurastenia y la hiponurria, el dolor de cabeza y el temblor de las piernas.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Una boda

En la iglesia del Salvador, se verificó ayer a las ocho de la mañana, el enlace matrimonial de Félix Sastre Arranz y Victoriana Abad Matesanz, ambos de sesenta años.

Curan radicalmente la tos las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincias, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

- Felipe Barrios -

CONSULTA DE MEDICINA

- DE DOCE A TRES -

Calle de San Agustín, 16

Audiencia provincial

Mañana, a las once, se verá la causa seguida contra Domingo Blanco y otro, vecinos de San Ildefonso, acusados de atentado.

Abogados, señores, de Antonio y Cáceres; procurador, señor Mateos.

Fricción Colonia Orive. Evita catarros.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Substitutos voluntarios para Africa

Hacen falta substitutos para servir en los Ejércitos de Africa; buenos premios. Dirigirse a don Nicanor Castillo, Independencia, número 23, Segovia.

Información general

La guerra europea Encuentros navales

Versión alemana

Nauen, 23.—El jefe del Almirantazgo alemán comunica que el 23 por la mañana temprano tuvieron un encuentro en Hoofden parte de los torpederos de nuestras fuerzas de combate inglesas, siendo destruido durante la lucha un destroyer enemigo.

Nuestros aviadores vieron después de la lucha un destroyer enemigo que estaba a punto de hundirse.

Uno de nuestros torpederos sufrió averías, pero, según noticias, ha llegado al puerto holandés de Imuiden. Los demás torpederos han regresado, con escasas pérdidas.

Versión inglesa

Carnarvon, 24.—Al Almirantazgo británico anuncia:

«Que en la noche del 22, mientras las fuerzas británicas ligeras patrullaban en el mar del Norte, no lejos de la costa holandesa encontraron una división de «destroyers» enemigos.

Tuvo lugar un corto encuentro, durante el cual fué hundido uno de los «destroyers» enemigos.

El resto dispersado, después de haber sufrido castigo considerable.

La oscuridad impidió fuera observado el resultado total de la acción.

Durante la misma noche hubo otro encuentro corto y duro entre los «destroyers» enemigos y los británicos cerca del banco de Schuwen.

Durante el encuentro, fué alcanzado por un torpedo un destroyer inglés, muriendo a consecuencia de la explosión, tres oficiales y cuarenta y seis hombres. Este destroyer fué después hundido por nuestros propios barcos. Ya han sido informados los parientes de las víctimas. Los buques británicos no sufrieron otras pérdidas.

La paz europea.—Un mensaje de Wilson al Senado.

Washington.—El presidente Wilson ha dirigido al Senado un mensaje dando cuenta de haber recibido la respuesta de las potencias, en la cual, según él, se establecen las condiciones esenciales para llegar a una paz duradera, paz que debe ser sin victoria, y para cuya conclusión los Estados Unidos deben representar un papel.

Será absolutamente necesario crear una fuerza que garantice la permanencia del acuerdo que conseguirá hacer una Europa tranquila y estable y fundará una comunidad, y no un equilibrio, entre las potencias, con igualdad de derechos basados sobre la fuerza común.

Los pueblos no constituyen un bien que deba volver a pasar de mano en mano.

«No podrá haber—agrega el mensaje—una estabilidad donde exista el deseo de rebelión.

Los mares deben quedar libres.»

Wilson espera que los Estados Unidos se pondrán de acuerdo con las otras naciones civilizadas para que la paz sea estable, y realizarán así las tradiciones de América.

Concluye el presidente Wilson proponiendo a las naciones un único acuerdo; que siguiendo la doctrina de Monroe, ninguna nación intente extender su política dentro de cualquier otra nación y que se deje a cada pueblo libertad para determinar su política y su desenvolvimiento sin que nadie lo pueda impedir.

Todas las naciones evitarán hacer alianzas, y así todo el mundo vivirá con el mismo interés.

Grave actitud de Alemania

Londres.—Se puede anunciar de modo cierto que va a inaugurarse por el Imperio alemán una nueva campaña submarina. De un momento a otro, Alemania hará saber que las aguas que rodean al Reino Unido y las que bañan la zona septentrional de Francia pasan a ser zonas peligrosas.

El Gobierno alemán considerará todos los navios mercantes enemigos, como barcos de guerra, que pueden ser hundidos sin previo aviso.

En cuanto a los navios neutrales, la nota en que tal se anuncie, dirá: «Los navios neutrales que penetren en la zona peligrosa serán también hundidos sin previo aviso.»

Madrid

Consejo de ministros

El plan parlamentario

Se celebró ayer el anunciado Consejo de ministros.

A la salida, se facilitó una nota oficial, en la que se condensan los acuerdos tomados.

El Consejo, ratificando su propósito, ya públicamente anunciado, de reunir

las Cortes el 29 del actual, acordó someter a la firma de S. M. el Rey el decreto correspondiente, que declarará además concluida la primera legislatura.

Como complemento de lo o, el señor presidente del Consejo reproducirá, en nombre del Gobierno, los proyectos pendientes de examen y discusión de las Cortes al terminar el último período de sesiones.

Se ha aprobado por unanimidad el plan parlamentario señalado por el señor presidente, después de recoger la ponencia formulada por los ministros de Hacienda y de Fomento en lo que a ambos particulares afectaba.

En su virtud, se entrará desde el primer día resueltamente en el examen de los proyectos que forman el plan orgánico del Gobierno para reconstituir y vigorizar la economía nacional y normalizar la situación de la Hacienda y el Tesoro. El primer proyecto sometido a debate será el de protección a las nuevas industrias y desarrollo de las ya existentes. También será objeto de pronta discusión el relativo de la ley orgánica militar.

Reconocido como de toda evidencia el hecho de que el presupuesto vigente, votado en 1914, no responde ni a la actual situación de algunos servicios públicos, ni a la satisfacción de inaplazables necesidades nacionales, acusando además un déficit inicial considerable, y firme el Gobierno en su política de vigorización del crédito público y de transformación y reducción de los servicios del Estado, el ministro de Hacienda quedó autorizado para someter a la firma de S. M. el decreto relativo a la presentación a las Cortes de un proyecto de ley que realice aquel trabajo de necesaria adaptación, mediante los complementos y transformaciones de créditos que sean para ello necesario.

En igual forma se llevarán a debido término los planes contenidos en los proyectos de cada uno de los departamentos, y que integran el llamado presupuesto extraordinario.

En el de Fomento se ha introducido desde luego la posible economía, manteniendo aquellas cifras que tienen relación con proyectos técnicamente aprobados, y fortaleciendo algunas consignaciones relativas a repoblación forestal, enseñanzas técnicas y otros servicios, a los que principalmente se refirieron las discusiones parlamentarias.

El Gobierno mantiene íntegro el conjunto de sus leyes tributarias, incluso el último dictamen del proyecto de ley relativo al impuesto sobre los beneficios extraordinarios con ocasión de la guerra, en el cual se han recogido reclamaciones legítimas de los intereses afectados por el tributo, conservando en lo sustancial el alcance y la finalidad de este proyecto.

El ejército de África
Se tiene por seguro que hasta el próximo mes de Abril no se llevarán a cabo las anunciadas reducciones en las plantillas y contingentes de Marruecos; pues hay que esperar para ello a que los nuevos reclutas, que ahora van a incorporarse a aquel ejército, hayan sido dados de alta en la instrucción.

Reunión de las mayorías
Es casi seguro que antes de reunirse las Cortes haya reunión de las mayorías de ambas Cámaras.

De celebrarse, será el día 28, y tendrá lugar en la Presidencia.
Indultos
El Rey firmó ayer un decreto aplicando la condena condicional a 206 penados, y además, con motivo de su santo, los indultos de pena de muerte siguientes:

De la Audiencia de Madrid: Julio Ruiz de Castañeda y Regina Fernández, condenados por robo con dos homicidios; Higinio Carballo Foriña, por asesinato.

De la Audiencia de Lérida: Bartolomé Marquina Ramos, Melitón Tolosano Sánchez y Anselmo Aranda Gregorio, por robo y homicidio.

"Armando Guerra" en Prisiones militares.

El comandante de Estado Mayor don Francisco Martínez Llorente, que firma sus artículos con el pseudónimo «Armando Guerra», se encontraba en Barcelona accidentalmente, y según un telegrama publicado por el «El Debate» asistió a una conferencia dada en dicha capital por un periodista sudamericano, de marcado carácter germanófilo.

«Armando Guerra» ocupó un asiento en la presidencia, y hubo a instancias del público, siendo muy ovacionado.

El capitán general Alfau ordenó a «Armando Guerra» que saliese para Madrid, por creer que había incurrido en falta castigada por el Código de Justicia militar, y el referido escritor ha ingresado en Prisiones.

Provincias

Muerto por un sereno

Palencia.—Ayer se encontraba el sereno de Cervera de Pisuega, Eloy Barrio, prestando servicio de vigilancia por el centro de la población, y al llegar a la Casa Consistorial, frente a la tienda de Santiago Cossío, se le presentó el vecino Aniceto Méndez, en actitud amenazadora, con un cuchillo en la mano, queriéndole agredir, en vista de lo cual y para defenderse, se vió precisado el sereno a hacer dos disparos con su revólver contra dicho sujeto dejándole muerto instantáneamente.

Muerte de Miura

Sevilla.—A consecuencia de una afección de las vías respiratorias, ha fallecido esta noche el famoso ganadero don Eduardo Miura, cuya vacada ha alcanzado tan extraordinaria y triste celebridad por su bravura y las innumerables bajas que ha producido en las filas toreriles.

El señor Miura tenía sesenta y ocho años de edad.

Dos pastores asesinan a un guarda jurado

Barcelona.—Comunican de Esplugas de Francolí un crimen cometido ayer mañana, que ha consternado al vecindario.

Un guarda jurado de campo y otro guarda de monte detuvieron ayer mañana en un bosque del común de vecinos, lugar conocido por Coll de la Vena, a dos pastores, vecinos de Esplugas, a quienes hallaron cortando ramaje.

Al conducirlos hacia la población, aprovechando un momento de descuido, uno de los detenidos derribó, de un hachazo en la cabeza, al guarda jurado.

Ya en tierra, padre e hijo le cosieron a puñaladas, arrastrando el cadáver hasta un desmonte por el que le arrojaron.

Tranquilidad

Zaragoza.—La tarde ha transcurrido con tranquilidad. Continúa la fuerza pública en las calles y vigilando las fábricas.

Alcance telefónico

Madrid, 2'30 tarde.

En la Presidencia

El conde de Romanones, después de despachar con el Monarca, se dirigió a su despacho de la Presidencia, donde recibió a los periodistas.

Dijo el conde que el Consejo de ayer transcurrió sin la menor dificultad, aunque en realidad no había motivo para que surgieran discrepancias entre los consejeros.

Los naranjeros

Una comisión de exportadores de naranja, ha llegado hoy a Madrid, con propósito de visitar al Rey y anunciarle que mañana llegará un tren especial conduciendo 600 comerciantes de las provincias de Levante, con objeto de gestionar cerca del Gobierno que se les den facilidades para la exportación.

Las senadurías vitalicias

Ha manifestado el presidente que muy en breve someterá a la firma del Rey los nombramientos de senadores vitalicios.

Aunque hay siete vacantes, sólo se proveerán cinco.

Los alcaldes españoles

Los alcaldes de las provincias españolas que se encuentran en Madrid, con motivo del homenaje a Don Alfonso, visitaron esta mañana al presidente del Consejo.

Al mediodía han sido obsequiados por el Ayuntamiento de Madrid con un banquete en el Hotel Ritz.

En Gobernación

Al recibir el señor Ruiz Jiménez a los periodistas, les dijo que en cuanto leyó la noticia publicada por algún periódico de que se habían encontrado dos maderos atravesados en la línea férrea de Andalucía, entre las estaciones de Lora y Palma del Río, momentos antes de pasar el tren expreso en que regresaba a Madrid el conde de Romanones, se apresuró a telegrafiar al gobernador civil de aquella provincia pidiendo detalles de lo ocurrido.

Hoy contesta el gobernador de Córdoba, confirmando el hecho, pero quitándole toda importancia, pues de las averiguaciones practicadas resulta que los que pusieron las traviesas so-

bre los railes fueron dos borrachos que se encontraban la noche anterior por aquellos lugares.

Toma de posesión

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Administración local, señor Belaunde.

Una queja

El Nuncio de S. S. visitó hoy al señor Burell para quejarse de que el inspector de primera enseñanza de Lérida ha dado una conferencia heterodoxa.

El ministro prometió informarse de lo ocurrido.

De la guerra

Según una estadística alemana, los aliados perdieron en el año 1916, 784 aviones.

Las pérdidas alemanas de aeroplanos suman 221 aparatos.

CORRESPONSAL

Cooperativa

Electra Segoviana

Procedentes de las obras que se verificaron en la Central de esta sociedad, se venden ocho rejas grandes, que se adjudicarán al mejor postor.

Las proposiciones se harán por escrito y se admitirán hasta el día 29 de los corrientes, en las oficinas de esta Cooperativa.

Las citadas rejas pueden verse en la Central, sita en «Los Batanes».

Segovia, 24 Enero de 1917.—El presidente del Consejo de administración, Mariano González Bartolomé.

Se vende

una cómoda negra, torneada. Darán razón, en casa de Isaac Gimeno Triviño (Trinidad, número 3).

Se vende

en el pueblo de Barbolia, provincia de Segovia, partido de Sepúlveda, una vaca holandesa, segundo parto, de tres años, clase superior.

Para tratar, con el dueño Víctor Sanz, en el citado pueblo.

ALVARO GONZALEZ

TAPICERO A DOMICILIO

Atregla toda clase de muebles. Corte de fundas.

AVISOS:

Angosta, 5, y Arquetas, 1, (TIENDA DE VINOS)

Venta de chotas

Se venden dos chotas y un choto de pura raza. Razon, carnicería de El Madrileño, San Francisco, número 1.

Almacén de pescado

DE

-Juan José García-

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Salmón rico seis pesetas el medio kilo.	
Langostinos.....	4'00
Lenguados.....	2'25
Pescadillas finas.....	1'00
Calamares superiores.....	1'50
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'60
Besugos.....	0'70
Sardinias.....	0'80
Almejas gordas.....	0'70
Ostras frescas 0'50 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 98

Médico especialista

D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Gran derroche de calzado CERVANTES, 26.—SEGOVIA.

Botas cartera paño y chanclo piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calca para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chanclo piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calca fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos.

Plantillas higiénicas de corcho a 15 céntimos.

Plantillas de corcho y abrigo a 25 y 30 céntimos.

Servus, 35 céntimos 3 cajas grandes.

Vinicultores:

En la finca «Villa Catalina», de la propiedad de Miguel Gozalo, Aldea del Rey (Segovia), se vende plantación de vid, cepas, tinto común, Aragón, Garnacha, blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 a 15 kilos de uva por cepa de 8 años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá. Precios sin competencia en su clase. Seis pesetas el ciento de vides.

Se vende vino tinto y vino blanco a seis pesetas los 16 litros.

Se vende un caballo negro de tiro de cuatro dedos de alzada.

Informarán, Plaza del Conde de Ceste, 3, principal.

ANUNCIO

En el pueblo de Cascajares, partido de Riaza (Segovia), se vende un pollino garañón, de tres años; alzada, siete cuartas y un dedo; pelo rucio.

Los que deseen comprarle, pueden dirigirse a su dueño, Juan Sanz Gutiérrez, en dicho pueblo.

ANUARIO DEL MAESTRO

En la librería Cervantes se ha puesto a la venta dicho anuario, por don V. Ascarza, al mínimo precio de 2 pesetas. Contiene más de quinientas páginas de texto, detalle de escuelas normales, de concursos, traslados, permutas, ascensos de maestros, de escalafón y muchos más. También se vende Memorandum del maestro, de Hijos de Rodríguez (Burgos); Diccionario escolar, tres tomos, 9 pesetas; Libro personal de visitas de inspección; Registro escolar; Idem de contabilidad.

Para adquirir dichas obras, en la calle de Cervantes, núm. 18, Cándido Herrero, entre la Canaleja y el Azoguejo, Segovia.



Se vende una casa, con taberna, en la calle de San Francisco, número 11, y una chabola en el Pinarillo, frente al Salón.

Razón, en la citada casa de la calle de San Francisco.

ACADEMIA Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones a los Cuerpos de Correos y Telégrafos y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matriculas en cualquier época del año.

Pidanse informes y reglamentos a la Dirección

Fuencarral, 55.—Madrid



Sidol

Insuperable para limpiar metales. No confundirle con imitaciones de nombre parecido.

De venta en toda España: En bazares, ferreterías, droguerías, cacharrerías, etc. Por mayor, pidase la nueva tarifa con rebaja de precios a los concesionarios HIJOS DE M. GRASES. Apartado 257, Madrid.

MERCADOS

SEGOVIA

Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras. Cebada, a 9'75 id. fanega. Centeno, a 12'00 id. las 90 libras.

AREVALO

Trigo, a 16'00 pesetas las 94 libras castellanas. Centeno, a 12'00 id. Cebada, a 9'50 y 9'75 id.

Algarroba, a 12'50 y 12'75 id. Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas

Centeno, id. 12'75 id.

Cebada, id. 10'25 id.

Yeros id. 13'00 id.

Algarrobas id. 13'00 id.

Patatas, a 1'50 arroba.

Corresponsal.

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'75 pesetas.

Centeno, id. 12'50 id.

Cebada, id. 10'00 id.

Algarroba, id. 13'00 id.

Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

PEDRAZA

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 11'00 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Patatas, id. 1'50 id.

Yeros, id. 13'50 id.

Lana sin lavar, la arroba, 37'00 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega.

Centeno, 12'25 id. id.

Cebada, 10'00 id. id.


Avena, id. 6'00 id.

Algarroba, 12'75 id. id.

Corresponsal.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



Exigid, si queréis salvar á vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que les deis.

Esta es la antigua, la que por su crédito ha sido imitada y falsificada por muchos infames. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, antes Sacramento, Madrid, y se remite por correo mandando pesetas 2,;

PASTILLAS CRESPO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptas. 1,50.

PERLA ESTOMACAL

de R. FERNANDEZ

Los que padecéis del Estómago, crónicos, desesperados; los que no tenéis un momento bueno; los que no podéis comer, ni trabajar, ni vivir, usadla y os curaréis radicalmente. En todas las farmacias, ptas. 3,50, y de la de Madrid, San Justo, 5, antes Sacramento, se remite por correo.



¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

-Compañía Colonial-

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

Cafés molidos y en grano
TES, TAPIOCAS

Casa fundada en 1845

BARCELONA

Sociedad Anónima CROS

Princesa, 21

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

- - - Primeras materias para abonos - - -

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGACION EN MADRID Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados	Centeno, a 12'50 id. Cebada, a 10'50 id. Avena, a 7'00 id.	PENAFIEL Trigo, a 15'50 pesetas, fanega. Centeno, a 11'75 id. Cebada, a 10'00 id. Yeros, a 11'25 id. Avena, a 7'00 id.
<p style="text-align: center; font-weight: bold;">AYLLON</p> <p>Trigo, la fanega, 15,25 pesetas. Centeno, id. 11'75 id. Cebada, id. 9'25 id. Algarrobas, id. 13'00 id. Yeros, id. 13'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 25 id. Avena, id. 6'00 id. Cerdos semaneros de 25 a 30 pesetas.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">MEDINA DEL CAMPO</p> <p>En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron a 15'50 pesetas las 94 libras.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">RIAZA</p> <p>Trigo, a 15'50 pesetas fanega.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">CUELLAR</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 11'75 id. Cebada, id. 9'50 id. Algarroba, id. 13'00 id. Yeros, id. 12'25 id. Patatas, la arroba, 1'50 id. Mueles, id. 11'75 id. Avena, id., 6'75 id.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">ARANDA DE DUERO</p> <p>Trigo, a 15'00 pesetas las 94 libras Centeno, a 12'25 id. Cebada, a 10'75 id. id. Avena, 6'00 id. Algarroba, a 11'75 id. id. Lana sin lavar, la arroba, 30'00 id.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p>	<p style="text-align: center; font-weight: bold;">FUENTEPELAYO</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas Centeno, id. 11'50 id. Cebada, id. 10'00 id. Algarroba, id. 13'00 id. Yeros, a 12'00 id. Garbanzos finos superiores, 35 id.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p> <p style="text-align: center; font-weight: bold;">SEPULVEDA</p> <p>Trigo, la fanega, 15'50 pesetas Centeno, id. 12'50 id. Cebada, id. 10'25 id. Algarroba, id. 13'00 id.</p> <p style="text-align: center;">Corresponsal.</p>



¡¡LABRADORES!!

Con las recientes y abundantes nevadas y el Nitrato de Sosa de riqueza garantizada que vende en sus almacenes de Olmedo Juan Antonio González, teneis asegurada una gran cosecha. Lo dá al contado y a pagar en Septiembre, a precios tan ventajosos como el que más.

NO CONFUNDIRSE
Juan Antonio González
Almacén de Coloniales.—OLMEDO

—preguntó después, como aguijoneada por la curiosidad.

—Bellísimo; mira su retrato.

Vilda indicaba un perfectísimo retrato del difunto.

Jana lanzó un grito y retrocedió.

—¡Es imposible... imposible! — balbuceaba.

Vilda estaba atónita.

¡Ese es el retrato del hombre que amo! — prosiguió Jana.— ¡No, no, me parece soñar!

La joven avanzó hacia el lecho, como hipnotizada, con los ojos desencajados por la sorpresa y el terror.

—Sí, sí, es él—repitió Jana,—sus cabellos rubios, su bigote sedoso, su sonrisa encantadora... Mira su lunar al lado izquierdo de la nariz.

Vilda estaba palidísima.

—Desvarías, Jana.

—Tengo mi juicio completo. Si quieres te presentaré al joven cuyo retrato veo.

—Míralo bien... ese retrato es el del sobrino de la condesa, asesinado en el mes de Septiembre. Jana miraba aquella hermosa figura, que parecía sonreírle.

—Es extraño, extrañísimo — repitió.— La semejanza es perfecta hasta en los más mínimos detalles. Se diría que es la misma persona.

Vilda, que se estremecía de pies a cabeza, preguntó:

—¿Dónde lo conociste?

—En el corso Regina Margarita, una noche que iba a casa de mi hermana. La distancia era larga; llovía y yo no llevaba paraguas. El joven se me acercó ofreciéndome el suyo. ¡Qué voz tan dulce! ¡Qué modales tan correctos! Acepté. Cuando nos separamos, nuestras almas quedaron unidas. Yo tengo completa fe en él, y le amo con todas las fuerzas de mi sér, como no he amado ni amaré nunca a otro. También él me ama; estoy segura...

Vilda la interrumpió.

—¿Cómo se llama?

—Jerval. Ha nacido en Boston, es huérfano de madre, y tiene un hermano mayor, el cual ha de casarse antes que él. Por este motivo, Eugenio no ha enterado aún a su padre de nuestras relaciones.

—¿Se llama Eugenio?—preguntó Vilda.

—Sí.

—Es extraño. ¿Por qué no hablas de él a la condesa?

Jana miró a su alrededor para convencerse de que nadie les oía, y después, con aire de misterio y bajando la voz, dijo:

—La condesa conoce mucho a mi Eugenio. Vilda fijó en Jana sus ojos ardientes.

—¡No es posible!—exclamó.—La condesa, que siempre tuvo conmigo mucha confianza, no me ha hablado nunca de él.

—Yo te garantizo que Eugenio está satisfechísimo de la simpatía que ha inspirado a la condesa. El me ha dicho que cuando llegue el momento de revelar nuestro amor a su padre, se dirigirá a la condesa, que le ama como a un hijo y que patrocinará nuestra causa. El señor Jerval, por motivos que igno-

ro, no puede negar nada a la condesa. Espero que no revelarás mi secreto.

Vilda estaba tan descompuesta con lo que oía, que su respiración se hizo jadeante.

—¿Qué tienes?—la preguntó dulcemente Jana.—¿Te he dicho alguna cosa que haya podido disgustarte?

Vilda se esforzó en sonreír.

—De ningún modo. Tu confianza me ha conmovido. Sólo pienso que la condesa no tenía motivo para desolarse tanto por el asesinato de su sobrino, pudiendo sustituir a éste por otro.

—Quizás en aquella época Eugenio no estaría aquí. Hace pocos meses que su padre se estableció en Torino, y la primera vez que yo le vi aún no conocía a la ciudad, y creo que ni a la condesa tampoco. Pero ahora que te he revelado mi secreto, ¿puedo saber el tuyo?

—En otra ocasión—respondió vivamente Vilda.—La condesa debe extrañar la prolongación de nuestra ausencia, y es la hora de cenar.

—Salgo a disgusto de esta habitación,